



Guía del Trabajo de Fin de Máster

El TFM del Máster se realizará siguiendo el REGLAMENTO REGULADOR DE LOS TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER EN LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA . (Aprobado por Acuerdo 231/2012, de 30 de Octubre de 2012, del Consell de Govern de la Universitat de València).

Directrices específicas del Máster para el TFM

Elección de tema y asignación de director

El Trabajo Fin de Máster (TFM) tiene asignados 12 créditos y se realizará bajo la dirección de un tutor. Es tarea del estudiante contactar con un profesor del máster y proponerle, en función de los intereses que ambos puedan compartir, posibles temas de TFM. (En la web del Máster, sección TFM, encontraréis las [líneas de investigación que desarrollan los docentes del Máster](#)).

Formato del Trabajo Fin de Máster

- El trabajo incluirá índice y resumen, tras la portada. En él se deben indicar los números de página de los apartados que se listan.
- El trabajo debe estar paginado.
- Tipo de fuente Calibri tamaño 12 puntos.
- El formato de las citas, referencias bibliográficas, figuras, tablas, etc. seguirá las normas recogidas en la sexta edición del manual de estilo de la APA (American Psychology Association).
- (Tenéis un resumen sobre el formato de las citas en el documento "[cómo citar](#)" que se encuentra en la sección sobre TFG de la web de la Facultat de Psicologia y que podéis utilizar para el TFM).

Depósito del Trabajo Fin de Máster

- El depósito se realizará junto con la [autorización del tutor para la defensa del TFM](#).